

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA PROTECCIÓN DE DEPÓSITOS

Remitimos a continuación la “Hoja de información básica sobre la protección de depósitos”, en la que se le informa sobre el mecanismo legal de protección de depósitos, en conformidad con la Sección 23a párr. 1 frase 3 de la Ley Bancaria Alemana (*Kreditwesengesetz*).

HOJA DE INFORMACIÓN SOBRE LA PROTECCIÓN DE DEPÓSITOS

Los depósitos en J.P. Morgan SE. (“J.P. Morgan”) gozan de la protección del:	<i>Entschädigungseinrichtung deutscher Banken GmbH</i> (“EdB”) ¹
Límite de la protección:	100.000 EUR por depositante y entidad de crédito ²
Si tiene más depósitos en la misma entidad de crédito:	Todos los depósitos que tenga en la misma entidad de crédito se “suman” y el total se supedita al límite de 100.000 EUR ²
Si tiene una cuenta conjunta con otra(s) persona(s):	El límite de 100.000 EUR se aplica a cada depositante por separado ³
Periodo de reembolso en caso de insolvencia de la entidad de crédito:	20 días hábiles hasta el 31 de mayo de 2016 y 7 días hábiles a partir del 1 de junio de 2016 ⁴
Divisa del reembolso:	Euro (EUR)
Contacto:	<i>Entschädigungseinrichtung deutscher Banken GmbH</i> (EdB) Burgstraße 28, 10178 Berlín, Alemania Dirección postal: PO box 11 04 48 10834 Berlín Alemania Teléfono: +49 30 59 00 11 96-0 Email: info@edb-banken.de
Más información:	www.edb-banken.de

INFORMACIÓN ADICIONAL

¹ Mecanismo responsable de la protección de sus depósitos

Sus depósitos gozan de la protección de un mecanismo de protección de depósitos establecido por disposición legal. En caso de que su entidad de crédito devenga insolvente, el mecanismo de protección de depósitos reembolsará sus depósitos hasta 100.000 EUR.

² Limitación general de la protección

En caso de que no pueda disponerse de un depósito porque una entidad de crédito no pueda cumplir sus obligaciones financieras, el depositante recibirá el reembolso correspondiente del mecanismo de protección de depósitos. Este reembolso cubre un máximo de 100.000 EUR por entidad de crédito. Esto significa que todos los depósitos que usted tenga en la misma entidad de crédito se suman para determinar el nivel de cobertura. Si, por ejemplo, un depositante es titular de una cuenta de ahorros con un saldo de 90.000 EUR y de una cuenta corriente con un saldo de 20.000 EUR, únicamente se le reembolsarán 100.000 EUR.

En los casos mencionados en la Sección 8 párr. 2 - 4 de la Ley alemana de garantía de depósitos (Einlagensicherungsgesetz), los depósitos están protegidos por encima de 100.000 EUR (depósitos que tienen derecho, durante un período de seis meses desde su constitución, a una compensación hasta un importe de 500.000 EUR, siempre que resulten de determinados acontecimientos personales como la venta de una propiedad privada residencial, matrimonio o compensación laboral).

Encontrará más información disponible en el sitio web de la EdB: <https://www.edb-banken.de/en/consumers/questions-and-answers/>

³ Límite de protección para cuentas conjuntas

En el caso de las cuentas conjuntas, el límite de 100.000 EUR se aplica a cada depositante.

Sin embargo, los depósitos que se encuentren en una cuenta de la que puedan disponer dos o más personas en calidad de socios de una sociedad mercantil, asociación o agrupación de naturaleza análoga, sin personalidad jurídica, se suman y se tratan como si correspondieran a un único depositante a efectos del cálculo del límite de 100.000 EUR.

⁴ Reembolso

El mecanismo de protección de depósitos responsable es:

Entschädigungseinrichtung deutscher Banken GmbH (EdB)
Burgstraße 28,
10178 Berlín,
Alemania

Dirección postal:
PO box 11 04 48
10834 Berlín
Alemania

Teléfono: +49 30 59 00 11 96-0
Email: info@edb-banken.de

Reembolsará sus depósitos (hasta 100.000 EUR) dentro de un plazo de 20 días hábiles hasta el 31 de mayo de 2016 y de 7 días hábiles a partir del 1 de junio de 2016.

En caso de que no hubiera recibido su reembolso dentro de este plazo, póngase en contacto con el mecanismo de protección de depósitos, pues el plazo para solicitar reembolsos podría expirar transcurrido un determinado periodo.

Encontrará más información disponible en el sitio web de la EdB: www.edb-banken.de

OTROS DATOS IMPORTANTES

En general, todos los depositantes minoristas y las empresas gozan de la protección de mecanismos de protección de depósitos. Las excepciones respecto a ciertos depósitos se detallan en el sitio web del mecanismo de protección de depósitos responsable. Su entidad de crédito también le informará previa petición sobre si ciertos productos están cubiertos o no. Si los depósitos están cubiertos, la entidad de crédito también confirmará este extremo en el extracto de cuenta.